

# Nivel de cultura tributaria y el cumplimiento del impuesto de patente en profesionales independientes de la ciudad de Manta en el año 2024

Level of Tax Culture and Compliance with Business License Tax Among Independent Professionals in the City of Manta in 2024

Ana Figueroa Figueroa Intriago, Tarquino Fidel Patiño Espín

#### Resumen

Este estudio se enfoca en el incumplimiento del impuesto de patente municipal, entre los profesionales independientes del Cantón Manta. El objetivo principal es analizar el nivel de cultura tributaria de los profesionales independientes frente al cumplimiento del impuesto de patente en la ciudad de Manta durante el año 2024. El método utilizado es cuantitativo de alcance explicativo; con tipo de muestreo probalístico por conveniencia; el instrumento fue una encuesta estructurada a 134 personas; se utilizó EViews para estadística descriptiva y regresión lineal; confiabilidad del instrumento: alfa de Cronbach ( $\alpha$  = 0,87). El resultado de esta investigación expone que los contribuyentes de Manta poseen un alto conocimiento del impuesto y valoran su importancia. En conclusión, se puede observar que el 83,6% de profesionales independientes encuestados cumplen con el pago de tributo y quienes no lo hacen, se debe a la falta de capacitación, la desconfianza en el uso de los recursos. Palabras clave: Cultura tributaria; impuesto de patente; profesionales independientes; recaudación de impuestos.

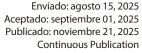
# Ana Figueroa Figueroa Intriago

Universidad Tecnológica Indoamerica | Ambato | Ecuador | afigueroa9@indoamerica.edu.ec https://orcid.org/0009-0000-4410-0810

# Tarquino Fidel Patiño Espín

 $\label{lem:condition} \mbox{Universidad Tecnológica Indoamerica | Ambato | Ecuador | tpatino@indoamerica.edu.ec quinofidelpatino@gmail.com} \\$ 

https://doi.org/10.46652/runas.v6i12.325 ISSN 2737-6230 Vol. 6 No. 12 julio-diciembre 2025, e250325 Quito, Ecuador









## **Abstract**

This study focuses on the noncompliance with the municipal business license tax among self-employed professionals in the canton of Manta. The main objective is to analyze the level of tax culture of these professionals in relation to compliance with the business license tax in Manta during 2024. The research followed a quantitative, explanatory design with a convenience-based probabilistic sampling approach. Data were collected through a structured survey of 134 participants. Descriptive statistics and linear regression were performed using EViews, and the instrument's reliability was confirmed with a Cronbach's alpha ( $\alpha = 0.87$ ). The findings show that Manta's taxpayers have a strong understanding of the tax and recognize its importance. In conclusion, 83.6% of the surveyed professionals comply with the tax payment, while noncompliance is mainly associated with a lack of training and distrust in the management of collected resources.

Keywords: Tax culture; business license tax; self-employed professionals; tax collection.

## Introducción

La cultura tributaria es un aspecto esencial en cualquier sistema fiscal, debido a que, influye directamente en la forma en que los ciudadanos perciben y cumplen sus obligaciones tributarias, según Estrada (2023), establece que la cultura tributaria se entiende como la relación entre lo que una nación sabe acerca de sus impuestos y el valor que su población le da al cumplimiento de las obligaciones.

El problema en esta investigación surge a raíz de la imprecisión en la estructura del hecho generador, como lo es no definir con exactitud qué constituye el ejercicio de actividad económica o cuáles son los parámetros cuantificables para la base imponible, deriva vacíos normativos y arbitrariedad administrativa, lo que puede ocasionar vulnerabilidad legal y desigualdad en la ejecución del tributo. Las causas en esta problemática radican en la falta de uniformidad normativa, ausencia de parámetros técnicos y limitada capacitación tributaria, lo que desencadenarían efectos como: desconfianza institucional, disminución de cumplimiento voluntario y afectación directa a la recaudación; "el legislador debe proporcionar los aspectos claros y esenciales en la estructura del hecho generador del impuesto de patente municipal, a fin de que los gobiernos autónomos descentralizados municipales procuren tener una guía precisa" (Lasso, 2020, p. 13).

Este estudio se justifica en el hecho de que es necesario la mejora de esta cultura tributaria, siendo la meta obtener una estrategia estructural contra la informalidad, la evasión y el desconocimiento; en lo práctico, provee lineamientos operativos para estrategias municipales de cumplimiento; en lo social, impulsa corresponsabilidad y confianza institucional; en lo teórico, delimita el vínculo cultura y cumplimiento a nivel local; en lo metodológico, emplea diseño cuantitativo explicativo mediante análisis censal y encuesta para estimar efectos sobre la recaudación; "La cultura tributaria está signada por un sistema de valores éticos que deben poseer los ciudadanos, en función de entender la necesidad de entregar a la nación su parte económica con la finalidad de aportar al desarrollo sostenible" (Ávila & Pico, 2023, p. 203).

La patente tiene una función dual, es regulatoria y financiera; Hidalgo (2020), expone que la patente municipal es el tributo que posibilita a cada administración local regular y fiscalizar la actividad económica dentro de su jurisdicción, operando también como la principal vía para que

el Municipio obtenga recursos financieros. Su cumplimiento evidencia la responsabilidad del contribuyente y también la efectividad de las políticas de administración tributaria establecidas por los gobiernos autónomos descentralizados.

El nivel de cultura tributaria determina la recaudación de impuestos de sectores comerciales locales, donde encontramos una evidente diferencia entre comerciantes informados en el Cantón Jipijapa, y comerciantes que no cuentan con programas formativos como en el caso específico de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; Reina Piloso (2023), encontró que "el 65% de los comerciantes del sector comercial Tarqui no han recibido algún tipo de capacitación por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). Se concluye que la cultura tributaria influye en la recaudación de impuestos de las microempresas" (p. 11). Esta falta de capacitación genera evasión tributaria y disminuye los ingresos municipales.

Este impuesto recae sobre las personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades económicas dentro de un cantón; según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), "toda persona natural o jurídica que ejerza actividad económica en la jurisdicción municipal está sujeta al pago de la patente". El cumplimiento de este impuesto es una fuente relevante de ingresos para los gobiernos autónomos descentralizados, debido a que permite financiar obras y servicios hacia las comunidades.

En la ciudad de Manta, el número de profesionales que laboran de forma independiente va en aumento, siendo una consecuencia, del crecimiento urbanístico y estructural que presenta la ciudad. Una cantidad considerable de los profesionales prestan servicios sin tener una idea precisa sobre sus obligaciones tributarias, esto impide una correcta sostenibilidad fiscal, "La sostenibilidad fiscal significa, en esencia, que el gasto público no debe crecer por encima de los ingresos. De esta forma se evita que el Estado, para financiar sus egresos, tenga que endeudarse cada vez más" (Donoso & Caza, 2020, p. 53).

Por otro lado, las deficiencias normativas también contribuyen a la evasión tributaria; Izurieta (2021), señala que hasta el momento no existe normativa para la aplicación de un mecanismo similar al del COOTAD (2010), para sociedades y la recolección del impuesto de Patente Municipal respecto a las personas naturales, este vacío legal evidencia inequidad entre sujetos pasivos, lo cual limita los esfuerzos de recaudación municipal e incide el cumplimiento tributario de personas naturales que ejercen actividades económicas en Manta. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el nivel de cultura tributaria de los profesionales independientes frente al cumplimiento del impuesto de patente en la ciudad de Manta durante el año 2024; entre los objetivos específicos se destacan: Identificar el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes de la patente municipal en Manta; analizar el grado de cumplimiento del impuesto de patente en la ciudad de Manta y; reconocer los factores que inciden en el incumplimiento del tributo.

De acuerdo con la encuesta de satisfacción ciudadana elaborada por la Dirección de Planificación Institucional del GAD Manta (2024), el 91,9% de los usuarios estimó positivamente los servicios municipales (muy buenos o buenos), mientras que apenas un 8,1% expresó una percepción



negativa. Este hallazgo contrasta con los resultados de la encuesta aplicada en la presente investigación, donde el 77% de los profesionales independientes señalaron desconfianza en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.

Como punto de partida, se plantea la siguiente hipótesis: El desarrollo de cultura tributaria incrementaría el cumplimiento del pago del IPM

# Marco metodológico

La investigación se sustenta en un enfoque cuantitativo, ya que emplea datos estadísticos verificables para establecer la relación entre el cumplimiento del impuesto de patente municipal y la cultura tributaria en el cantón Manta; su alcance es explicativo porque busca determinar la relación entre las variables de cumplimiento e incumplimiento, y transversal porque los datos corresponden al año 2024, lo que proporciona una visión puntual del comportamiento tributario en dicho periodo. Según Calle Mollo (2023), "su diseño obedece a una forma de ver la realidad como algo concreto y objetivo, resultado del comportamiento de las varianzas, ya sean estos de forma independiente o dependiente" (p. 1876).

La población estuvo constituida por los 5.598 contribuyentes registrados en el GAD Manta como sujetos pasivos del impuesto de patente municipal en el año 2024. La muestra correspondió a la totalidad de dicha población, diferenciada en dos grupos: 3.285 contribuyentes que pagaron la patente (58,7%) y 2.313 que no la pagaron (41,3%). Al trabajar con todos los registros disponibles, el estudio se configuró como un análisis censal. Según Chero Pacheco (2024), la población es "la totalidad de elementos que coinciden con ciertos aspectos o características de interés para el estudio y la muestra corresponde a aquella parte que representa a la población".

De manera complementaria, se aplicó una encuesta estructurada a 134 profesionales independientes de Manta, el tipo de muestreo que se utilizó es el no probalístico por conveniencia, ya que los participantes fueron seleccionados intencionalmente de acuerdo con su condición de profesionales independientes en la ciudad de Manta; cuyo propósito fue recoger información empírica sobre cultura tributaria, confianza en la gestión municipal y motivaciones de cumplimiento o incumplimiento.

Con respecto a la producción de datos, la investigación se fundamentó en diversas fuentes de información, primero se utilizaron los registros oficiales del GAD Manta (2024), que sirvieron como base para identificar el número de contribuyentes que pagaron y no pagaron el impuesto de patente; luego se recurrió a la clasificación CIIU del Servicio de Rentas Internas (SRI), considerada únicamente como insumo descriptivo para contextualizar los sectores económicos predominantes en Manta.

También se incorporaron datos primarios a partir de la encuesta aplicada a 134 profesionales independientes, diseñada con preguntas cerradas y escalas tipo Likert, orientadas a medir aspectos de cultura tributaria y percepción sobre la gestión municipal; por último se tomó como referencia

5

institucional la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2024, elaborada por la Dirección de Planificación Institucional del GAD Manta y aplicada a 3.240 usuarios, donde 1.902 personas (57,8%) calificaron los servicios municipales como "muy buenos", 1.124 (34,1%) los valoraron como "buenos" y 214 (6,5%) los consideraron "malos". Estos datos se integraron únicamente como información complementaria para contextualizar la percepción ciudadana general en relación con los servicios municipales.

El análisis de datos se desarrolló en tres fases. En primer lugar, se efectuó un análisis descriptivo de los registros del GAD Manta, diferenciando entre contribuyentes que pagaron y no pagaron, complementado con la clasificación CIIU y los resultados de las encuestas. En segundo lugar, se aplicó un modelo de regresión lineal simple procesado en el software VIEWS, donde la variable dependiente fue el número de contribuyentes que pagaron (X) y la variable independiente el número de contribuyentes que no pagaron (Y); según Mancillas Barillas (2024), el proceso de operacionalización de variables o conceptos, "permiten identificar dimensiones que representan aspectos observables del problema y se construyen indicadores para integrar los resultados con el diseño teórico inicial" (p. 55).

Con respecto a las variables antes mencionadas, se propone el siguiente modelo de regresión lineal:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X + \epsilon$$

#### Donde:

- Y = Variable dependiente (contribuyentes que no pagaron)
- X = Variable independiente (contribuyentes que pagaron)
- $\beta_0$  = Intercepto
- $\beta_1$  = Coeficiente de regresión
- $\varepsilon = \text{Término de error}$

El uso de EViews con instrumento, permitió estimar los coeficientes, niveles de significancia y bondad de ajuste; el software de Excel se utilizó para la tabulación de los datos.

En la última fase se integraron los resultados de la mediante estadística descriptiva, con el propósito de fortalecer la interpretación y la discusión de los hallazgos.

Sobre las consideraciones éticas, cabe mencionar que la información proveniente del GAD Manta y del SRI se manejó de forma confidencial y anónima, sin exponer datos sensibles de los contribuyentes. La encuesta a profesionales independientes se aplicó con consentimiento informado, de manera voluntaria y garantizando la confidencialidad de las respuestas; el uso de los datos se limitó estrictamente a fines académicos y científicos, respetando los principios de integridad investigativa.



# Resultados y discusión

En el siguiente apartado se exponen los hallazgos obtenidos del análisis estadístico aplicado que tiene por objeto determinar la relación entre el nivel de cultura tributaria y el cumplimiento del impuesto de patente en el cantón Manta en el periodo 2024.

# FASE 1: análisis descriptivo

Los registros del GAD Manta (2024), evidencian que, de los 5.598 contribuyentes sujetos al impuesto de patente municipal, 3.285 (58,7%) realizaron el pago, mientras que 2.313 (41,3%) no lo hicieron. Esta proporción refleja que, aunque más de la mitad cumple con la obligación tributaria, el nivel de incumplimiento sigue siendo considerable y constituye un reto para la administración local.

De manera complementaria, la información del Servicio de Rentas Internas (2025), permitió identificar los sectores económicos con mayor concentración de contribuyentes de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Destacan los servicios profesionales y técnicos, entre los que sobresalen las actividades de traducción e interpretación (M749010, 2.818 contribuyentes), contabilidad y auditoría (M692009, 700 contribuyentes) y consultoría en gestión de marketing (M702004, 385 contribuyentes); se registran sectores de relevancia como ingeniería eléctrica (276 contribuyentes), asesoría jurídica (212) y arquitectura (206); esta estructura sectorial permite el análisis del cumplimiento tributario y revela la fuerte orientación de la economía local hacia los servicios especializados.

# FASE 2: modelo de regresión lineal simple

Con el propósito de examinar la relación entre los contribuyentes que pagaron (X) y los que no pagaron (Y) la patente municipal, se estimó un modelo de regresión lineal simple en VIEWS (2025).

La Figura 1 muestra los resultados que generó el programa EViews al calcular la relación entre los contribuyentes que pagaron y los que no pagaron la patente municipal. El número importante aquí es el coeficiente de la variable no pagaron ( $\beta$  = 1.420315), el cual resultó positivo y presentó un nivel de significancia muy alto (p < 0.001). Esto quiere decir que cuando aumenta la cantidad de personas que no pagan, también se ve un aumento proporcional en las que sí pagan, y esa relación es muy fuerte.

En cambio, el valor constante (intercepto) no tuvo importancia estadística, por lo que no aporta mucho al modelo; los indicadores globales del modelo (como el R<sup>2</sup> casi igual a 1) nos dicen que la ecuación se ajusta casi perfectamente a los datos que se analizaron.

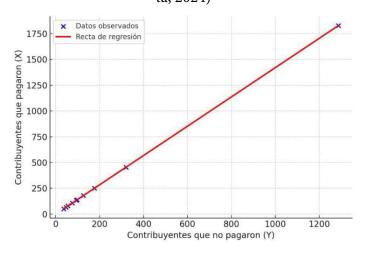
Tabla 1. Resultados de la regresión lineal simple en EViews sobre contribuyentes que pagaron y no pagaron la patente municipal (Manta, 2024).

Dependent Varia- ble: X	Method: Least Squares	Date: 09/18/25	Time: 13:10	
Sample: 1 10	Included observa- tions: 10			
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
Y1_PAGARON	0.776191	0.209189	3.710469	0.0076
Y2_NOPAGARON	1.087337	0.297115	3.659650	0.0081
С	-0.279607	0.116252	-2.405191	0.0471
R-squared	1.000000	Mean dependent var		506.2000
Adjusted R-squared	1.000000	S.D. dependent var 832.56		832.5694
S.E. of regression	0.309279	Akaike info criterion 0.734180		0.734180
Sum squared resid	0.669575	Schwarz criterion 0.824		0.824966
Log likelihood	-0.670900	Hannan-Quinn criter.		0.634599
F-statistic	3261000	Durbin-Watson stat 1.		1.835511
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: elaboración propia a partir de la salida del software EViews (IHS Global Inc., 2025).

Nota. Para ilustrar gráficamente la relación, en la Figura 1 se representó la dispersión de los datos y la recta de regresión ajustada, lo cual facilitó visualizar la asociación positiva entre ambas varia-

Figura 1. Dispersión entre contribuyentes que pagaron y no pagaron la patente municipal (Manta, 2024)



Fuente: elaboración propia a partir del modelo estimado en EViews (IHS Global Inc., 2025)

La nube de puntos azules mostró los valores reales observados: cuando aumentó la cantidad de personas que no pagaron, también aumentó de manera proporcional la cantidad de quienes sí pagaron. La línea roja representó la recta de regresión y confirma la fuerte relación positiva entre ambas variables, este hallazgo refuerza los resultados de la Figura 1, mostrando que el cumplimiento e incumplimiento tributario no se comportan de forma independiente, más bien guardan un patrón conjunto de crecimiento.



# Fase 3: encuesta sobre cultura tributaria y cumplimiento del impuesto de patente

La encuesta aplicada a 134 profesionales independientes de Manta tuvo como propósito dar respuesta a los objetivos de la investigación; en términos sociodemográficos, la muestra estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres (61,2%), mientras que los hombres representaron el 38,8%. El rango de edad más frecuente fue el de 46 a 55 años (32,8%), seguido por los grupos de 26 a 35 años (21,6%) y 36 a 45 años (20,1%). El instrumento o encuesta estructurada, estipuló preguntas cerradas tipo Likert, orientadas a medir 5 items o dimensiones: conocimiento del tributo, importancia percibida, confianza en la gestión, frecuencia de pago, motivos de no pago y cumplimiento del plazo; en cuanto a la confiabilidad del instrumento, se determinó mediante el coeficiente de Cronbach ( $\alpha = 0,87$ ), siendo este resultado consistente y valido para su aplicación. En la Tabla 2 se presenta una síntesis de los hallazgos principales de la encuesta, organizados en las dimensiones de cultura tributaria y cumplimiento del impuesto de patente.

Tabla 2. Síntesis de resultados de la encuesta sobre cultura tributaria y pago de la patente.

Dimensión	Hallazgos principales		
Conocimiento del tributo	94% conoce el impuesto; 88,8% identifica la entidad reguladora.		
Importancia percibida	73,1% considera importante pagar impuestos.		
Confianza en la gestión	23,9% confía; 76,1% no confía. En escala Likert predominan percepciones negativas (53,8%).		
Frecuencia de pago	83,6% paga siempre o casi siempre; 6,0% nunca paga.		
Motivos de no pago (n=84)	53,6% falta de capacitación; 27,4% otros motivos; 8,3% desconfianza; 6,0% página no amigable; 4,8% impuesto alto.		
Cumplimiento del plazo (n=50)	86,0% cumple; 14,0% no cumple.		

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta de cultura tributaria (2024).

Los resultados demostraron que, en relación con el primer objetivo específico, en el que se identificó el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes de la patente municipal en Manta; los contribuyentes presentaron un alto nivel de conocimiento del impuesto y de su importancia, aunque existe una marcada desconfianza en la gestión municipal, lo cual limita la cultura tributaria. En cumplimiento del segundo objetivo, se analizó el grado de cumplimiento del impuesto de patente en la ciudad de Manta y se reconocieron los factores que inciden en el incumplimiento del tributo, se identificó que la mayoría de los encuestados declara pagar de forma voluntaria y dentro de los plazos establecidos, lo que refleja un comportamiento ordenado entre los cumplidores. En respuesta al tercer objetivo se reconocieron los factores que inciden en el incumplimiento del tributo; el principal factor de incumplimiento es la falta de capacitación, seguido de la desconfianza en el uso de los recursos, las dificultades tecnológicas y la percepción de que el tributo resulta elevado.

#### 9

# Discusión

Los resultados obtenidos permitieron comprender el nivel de cultura tributaria y el grado de cumplimiento del impuesto de patente en los profesionales independientes de Manta; los resultados muestran un alto conocimiento del tributo (94%) y de la entidad reguladora (88,8%), así como un reconocimiento mayoritario de la importancia de pagar impuestos (73,1%); los datos también reflejan un bajo nivel de confianza en la gestión municipal, con apenas un 23,9% de respuestas positivas. En cuanto al cumplimiento, la mayoría de los encuestados declaró pagar la patente de forma voluntaria y oportuna, mientras que entre quienes no cumplen, la falta de capacitación fue identificada como el principal obstáculo. Estos hallazgos se compararon con resultados de estudios previos de Santana (2024) y Mieles (2022), que destacan la importancia de la cultura tributaria como factor determinante en el cumplimiento de obligaciones fiscales; al igual que lo reportado en investigaciones realizadas en contextos municipales de América Latina, se confirma que el conocimiento del tributo por sí solo no garantiza el cumplimiento, siendo la confianza en las instituciones y la percepción de transparencia elementos clave.

Según estudios de Andrade Miranda (2022, p. 22) y Arévalo (2013); el cumplimiento tributario se sostuvo cuando existieron capacidades instaladas y confianza en las instituciones; la contribución particular de este estudio radica en que, en el caso de Manta, el incumplimiento se explica **más por factores de gestión**; el 53,6% de los encuestados, alega que la falta de capacitación y desconocimiento del impuesto, es un motivo por el cual, no se cumple con el pago; lo que aporta una visión práctica para la administración local. Este porcentaje materializó lo planteado por Saltos Arteaga (2024) y Balladares (2020), los resultados de sus estudios son similares a los obtenidos en esta investigación, ya que el problema se concentra en componentes gestionables como capacitación, procesos y uso de recursos.

El hecho de que más del 80% de quienes pagan lo hagan de forma regular y en plazos establecidos sugiere la existencia de una base de contribuyentes responsables, la brecha de confianza limita la consolidación de una cultura tributaria sólida, confirmando así la hipótesis planteada en el estudio: si se tiene el conocimiento del pago de tributos, mayor será el pago de la patente de profesionales independientes en el cantón Manta.

El estudio presenta limitaciones propias de la metodología; la encuesta, aunque aplicada a 134 personas, representa únicamente a profesionales independientes y no necesariamente refleja a todos los contribuyentes de Manta; la naturaleza auto reportada de los datos puede introducir sesgos de deseabilidad social. El análisis de regresión lineal se centró en datos de información municipal exclusivamente del GAD Manta, lo que limita la comparación directa con otras ciudades.

Los resultados tienen implicaciones prácticas para la gestión tributaria municipal; la identificación de la falta de capacitación como principal causa de incumplimiento señala la necesidad de implementar programas formativos claros, accesibles y permanentes para los contribuyentes; mientras que la baja confianza en la gestión exige fortalecer las políticas de transparencia y rendi-

ción de cuentas, de modo que los ciudadanos perciban un retorno tangible del tributo en servicios públicos y desarrollo local.

El análisis permitió reconocer que el cumplimiento tributario en el cantón Manta está estrechamente ligado a la forma en que la administración gestiona la relación con el contribuyente; la relación proporcional entre quienes cumplen y quienes no lo hacen reflejó que las decisiones de pago responden a la confianza depositada en la gestión pública; el conocimiento sobre el tributo resultó amplio, aunque la credibilidad institucional se mantuvo baja, lo que mostró la necesidad de fortalecer la comunicación y la transparencia en el manejo de los recursos.

Desde la gerencia pública, se determinó que la capacitación insuficiente y la limitada asistencia técnica continúan afectando la motivación al cumplimiento; los esfuerzos del GAD deben orientarse hacia una gestión tributaria más participativa, con procesos claros, canales accesibles y servicios digitales confiables; una administración que combine eficiencia tecnológica y cercanía institucional puede incrementar los niveles de recaudación y consolidar una percepción positiva sobre la justicia fiscal.

El estudio aporta un marco de referencia útil para replicar el análisis en otros municipios; extender la observación a distintos sectores económicos permitirá comparar comportamientos y diseñar estrategias conjuntas de fortalecimiento tributario; este enfoque facilitará que la gerencia local impulse políticas sostenibles basadas en la confianza ciudadana y en una cultura fiscal responsable y permanente.

#### **Conclusiones**

El presente estudio tiene como propósito el análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento del impuesto de patente en los profesionales independientes de Manta durante 2024, alcanzando los objetivos propuestos.

Respecto al primer objetivo específico, el estudio mostró una cultura tributaria informada y valorativa; 94% reconoce la patente y 88,8% identifica a la autoridad reguladora; 73,1% atribuye importancia al pago; la confianza en la gestión municipal alcanzó 23,9%, cifra que señala el principal cuello de botella para convertir conocimiento en cumplimiento sostenido; de ello se desprende una prioridad gerencial: fortalecer la confianza mediante transparencia en el uso de recursos, comunicación periódica y plataformas de pago accesibles, con lo cual se consolidará la cultura tributaria.

Para el segundo objetivo, los datos analizados mostraron mayoría de cumplimiento declarado 83,6% paga siempre o casi siempre; 6,0% nunca y, entre quienes pagan (n=50), 86,0% lo hace en plazo; al contrastar con los registros del GAD Manta 41,3% de incumplimiento apareció una diferencia entre lo reportado y lo efectivamente cobrado; en gestión tributaria esto se aborda con segmentación por riesgo, recordatorios digitales y cruces de información; conviene además simplificar el pago y comunicar con claridad el uso de los recursos; el seguimiento debe centrarse en de la ciudad de Manta en el año 2024

tres indicadores: aumento del pago oportuno, reducción de morosidad y cierre de la brecha entre reporte y registro.

Respecto al tercer objetivo, reconocer los factores que inciden en el incumplimiento, se identificó que la principal causa es la falta de capacitación (53,6%), seguida de motivos diversos (27,4%), desconfianza en el uso de los recursos (8,3%), dificultades tecnológicas (6,0%) y la percepción de que el impuesto es alto (4,8%), este resultado demuestra que el incumplimiento no responde solo a la negativa de pagar, también se manifiestan condiciones estructurales (información y capacitación) y actitudinales (confianza institucional).

En conclusión, el estudio en cuestión confirma que en Manta existe un alto nivel de cultura tributaria formal, reflejado en el conocimiento del tributo y en la percepción de su importancia, pero que el cumplimiento efectivo depende en gran medida de la confianza ciudadana en la gestión municipal y del acceso a capacitación tributaria adecuada. Por tanto, se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta implementar estrategias de formación permanente y transparencia en la gestión de recursos, con el fin de mejorar la relación con contribuyente y elevar los niveles de cumplimiento de la patente municipal.

#### Referencias

- Andrade Miranda, Y. J. (2022). Análisis del cumplimiento tributario de las personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial en el Cantón Santo Domingo, periodo 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador].
- Arévalo, I. A., & Decimavilla, I. E. (2013). Cultura tributaria en las personas no obligadas a llevar contabilidad: Su efecto en la recaudación de los impuestos en la Provincia del Guayas en el Cantón Guayaquil [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral].
- Arteaga, M. E. (2024). Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los comerciantes del mercado "Cristo Rey" del cantón Jipijapa, año 2023 [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí].
- Ávila, R. M., & Pico, M. R. (2023). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento del impuesto a la patente municipal por actividades profesionales en el Cantón Manta, año 2021. Digital Publisher CEIT, 8(4), 582-594. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1969
- Balladares, V. P. (2020). Análisis comparativo de la capacidad contributiva del impuesto a la patente municipal-metropolitana de las ciudades de Manta y Quito [Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales].
- Barillas, M. R. (2024). Midiendo la realidad: El papel de las variables en la investigación científica. Revista DUSAC, 5. https://doi.org/10.46954/revistadusac.v5i2.79
- Calle Mollo, S. E. (2023). Los enfoques y diseños de la investigación: Cuantitativa y cualitativa. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 1876-1898.
- Chero-Pacheco, V. (2024). Población y muestra. International Journal of Interdisciplinary Dentistry, 17(2), 66-67.



- Estrada, S. d. (2023). *Análisis de la cultura tributaria con base en los aspectos que condicionan o coadyuvan a su fortalecimiento* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. (2024). Encuesta de satisfacción ciudadana sobre los servicios municipales.
- Hidalgo, E. M. (2020). El impuesto de patente municipal y su gestión en los gobiernos municipales de Francisco de Orellana y de Arajuno [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
- IHS Global Inc. (2025). EViews (Versión 13). https://www.eviews.com/home.html
- Lasso, J. F. (2020). *Análisis del impuesto de patente municipal de acuerdo con sus aspectos esenciales contenidos en su hecho generador* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
- Mieles, B. G. (2022). *Cultura tributaria y evasión de obligaciones fiscales en comerciantes del mercado central del cantón Manta* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí].
- Piloso, A. G. (2023). *Cultura tributaria y la recaudación de impuestos en el sector comercial Tarqui del cantón Manta* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí].
- Santana, L. A. (2024). Cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la asociación de comerciantes mercado 13 de octubre, cantón Jipijapa [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí].
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (s. f.). Portal institucional. https://www.sri.gob.ec
- Velasco, A. G. (2021). *Influencia del vacío legal de la normativa que regula la patente municipal de Quito en la recaudación tributaria* [Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales].

### **Autores**

**Ana Figueroa Intriago.** Ingeniera en Marketing, funcionaria pública ejerciendo el cargo como analista de la dirección financiera – área de Rentas, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **Tarquino Fidel Patiño Espín.** Magister en Administración de Empresa, mención Proyectos. Docente de pregrado y posgrado de varias Universidades en Ecuador. Funcionario Público de la Administración Tributaria en Ecuador, por mas de veinte y cinco años, tiempo en el cual he desempeñado varios cargos, entre los que podemos destacar: Subdirector General de Cumplimiento Tributario, Director Zonal, Director Provincial.

#### Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.